



CONVENIONES <ul style="list-style-type: none"> Estructura ecológica principal total Curva nivel Limite municipal Limite Distrito Capital Perimetro Urbano Perimetro expansión 	<ul style="list-style-type: none"> Red vial regional Malla vial arterial Parques estructurantes que no hacen parte de la EEP 	ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL ZONAS DE CONSERVACIÓN Sistema Distrital de Áreas Protegidas <ul style="list-style-type: none"> Parque Distrital Ecológico de Montaña Paisaje Sostenible Paisaje Sostenible (Áreas de importancia ambiental POMCA) Paisaje Sostenible (Áreas de rehabilitación del POMCA) 	<ul style="list-style-type: none"> Reservas Distritales de Humedal Áreas de conservación in situ <ul style="list-style-type: none"> Reserva Forestal Protectora Productora - Cuenca Alta del Río Bogotá Reserva Forestal Productora del Norte de Bogotá - Thomas van der Hammen 	ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL <p>ESC-9. Impulso a formas de producción rural sostenible, compatible con los medios de vida e identidad campesina y con la funcionalidad ecosistémica del paisaje, que aumente la interacción entre los territorios rurales y el área urbana y que concreten la simbiosis de la cultura y la naturaleza en áreas de importancia ecosistémica y paisajística</p> <p>Proyecto estructurante - Consolidación de Paisajes Sostenibles</p> <p>EOP-1 Consolidar de la EEP mediante la concreción de estrategias de conectividad y complementariedad entre el sistema hídrico, los Parques de Borde, los Parques Distritales de Montaña, las Áreas Protegidas y demás elementos de la EEP y la EER.</p> <p>Proyecto estructurante - Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco</p> <p>EOP-2 Consolidar el sistema hídrico mediante la recuperación, restauración y renaturalización de sus elementos</p> <p>Proyecto estructurante - Restauración y recuperación del Sistema Hídrico de Humedales</p> <p><small>NOTA: ACTUALIZADO POR EL ACUERDO CON 004 DEL 11 DE ABRIL DE 2023 NOTA: ACTUALIZADO POR LA RESOLUCIÓN 0274 DEL 26 DE FEBRERO DE 2025 NOTA: ACTUALIZADO POR LA RESOLUCIÓN 977 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023</small></p>
		LEYENDA		

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

POT
Plan de Ordenamiento Territorial

SISTEMA DE COORDENADAS
Coordenadas cartesianas con origen en la intersección del meridiano 74°48'00" con el paralelo 4°36'00", el cual en la asignación las coordenadas poseen N=700.000,000 metros y E=50.000,000 metros referidas al datum WGS84-SIRGAS. Como referencia al nivel medio del mar (Punto de proyección 000) tomada sobre el nivel del mar.

**FORMULACIÓN
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
BOGOTÁ D.C.**

Contenido:

ZONAS DE CONSERVACIÓN

Escala: 1: 70.000

Fuente: Base de Datos Geográfica POT

Fecha: Diciembre 2021

Decreto: 555

28 DIC 2021

Mapa No. **CG-32.3**

Firmas:

Clayda Nardo López Hernández
Alcalde Mayor de Bogotá

Marta Mercedes Carrillo García
Secretaria de Planeación

Clayda Andrea Romero Morillo
Subsecretaria de Planeación Territorial

Antonio José Asencio Arceles
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

VoBo Bogotá

LOCALIZACIÓN